

1. OBJETIVOS.

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito, con manuscritos legibles y de letra mínimamente personalizada, de forma coherente y adecuada en cada situación de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas funciones y situaciones de comunicación y en los diversos contextos de la actividad social y cultural para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Reconocer las diversas clases de textos escritos, incluidas sus estructuras formales, mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y la vida laboral, así como ser capaz de emplearlos.
5. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Conocer y valorar como patrimonio de todos los españoles la riqueza lingüística y cultural de España, y considerar, adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que originan las lenguas en contacto en las comunidades bilingües.
8. Apreciar las extraordinarias posibilidades que ofrece el castellano como lengua común para todos los españoles y para los ciudadanos de los países hispánicos, en tanto que vehículo de comunicación y vertebración de una de las comunidades culturales más importantes del mundo.
9. Conocer las diferentes manifestaciones y variedades del castellano, derivadas de su expansión por España y América, valorando la unidad esencial de la lengua común para todos los hablantes del idioma.
10. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
11. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
12. Aplicar, con cierta autonomía, los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Comprender textos literarios utilizando los conocimientos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos. Apreciar sus posibilidades comunicativas para la mejora de la producción personal.
14. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
15. Distinguir las principales épocas artísticas y literarias, sus rasgos característicos y los autores y obras más representativos de cada una de ellas. Conocer las obras y fragmentos

representativos de las literaturas de las lenguas cooficiales reconocidas en los respectivos estatutos de autonomía.

16. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.

17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

18. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.

2. Contenidos

De acuerdo a las prerrogativas de la nueva ley educativa, hemos decidido presentar en el mismo formato los contenidos, los criterios de evaluación que se aplican y los estándares de aprendizaje evaluables. Con esto queda más especificado lo que se pretende. Vamos a utilizar el libro: Lengua y Literatura 1º ESO de la Ed. Anaya

BLOQUE 1. Comunicación oral. Escuchar y hablar

Contenidos	
<p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, académico/escolar y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Interpretación de manera adecuada de informaciones procedentes de los medios de comunicación audiovisual, especialmente de los programas de carácter informativo. 	<p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Exposición ordenada de las ideas a partir de un guion previamente elaborado. – Acomodación del ritmo expositivo al contenido expresado, distribuyendo adecuadamente pausas y silencios.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.</p> <p>1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc. identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas, de forma clara, en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención</p>

	<p>comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.</p>	<p>4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales.</p>
<p>5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>5.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos.</p> <p>5.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>5.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales.</p> <p>6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central y el momento en el que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y ejemplos que van a apoyar su desarrollo.</p>

	<p>6.3. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.6. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.</p>
<p>7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>7.1. Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>7.2. Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>7.3. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.</p> <p>7.4. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando de forma adecuada, escuchando activamente a los demás y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>
<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>

BLOQUE 2. Comunicación escrita. Leer y escribir

Contenidos	
<p>Leer</p> <p>1. Lectura de un texto en prosa en voz alta. – Resumen oral y escrito del texto leído.</p> <p>2. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos. – Lectura de un texto completo resolviendo con ayuda del diccionario las dudas significativas que pudieran suscitar ciertas palabras. – Localización en un texto escrito de una determinada información.</p> <p>3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).</p>	<p>Escribir</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. – La escritura como proceso. – Escritura de textos relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y ámbito social (cartas, correos electrónicos, etc.). – Producción de textos narrativos y descriptivos a partir de la información suministrada por textos de referencia que sirvan de modelo. – Elección de la estructura textual más idónea –narrativa y/o descriptiva– en razón del contenido que se desee expresar. – Presentación de los trabajos manuscritos cuidando la forma de expresión y observando una esmerada limpieza.</p>

	2. Realización de resúmenes y esquemas de un texto escrito.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	<p>1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.</p> <p>1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p> <p>1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.</p> <p>1.6. Evalúa su proceso de comprensión lectora usando fichas sencillas de autoevaluación.</p>
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...</p>
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	<p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás.</p>
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos...</p>

<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura. 5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. 5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros. 5.4. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.</p>
<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo. 6.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. 6.3. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones. 6.5. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. 6.6. Realiza esquemas y mapas y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.</p>
<p>7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. 7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>

BLOQUE 3. Conocimiento de la lengua

Contenidos	
<p>La palabra. Clases de palabras</p> <p>1. El reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El sustantivo y el adjetivo. Diferenciación de los nombres y de los adjetivos por su género y número. – Los determinantes. Distinción de las distintas formas de los determinantes demostrativos, posesivos, numerales, indefinidos, interrogativos y exclamativos. 	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>1. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Identificación de la oración como la menor unidad del habla con sentido completo. – Identificación del sintagma como el conjunto de palabras relacionadas en torno

<ul style="list-style-type: none"> – El pronombre. Distinción de las formas de los pronombres personales según la persona gramatical y su carácter tónico o átono. – El verbo. Identificación de las características formales de los verbos. Conjugación de los verbos auxiliares. Identificación por su persona, número, modo, tiempo y voz de cualquier forma verbal, ya sea regular o irregular. – El adverbio. Características y tipos de adverbios. – La preposición y la conjunción. Identificación de las preposiciones propias. Identificación de los distintos tipos de conjunciones. – Identificación y uso de las interjecciones. <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Estructura de la palabra. Raíz (lexema), prefijos y sufijos (morfemas). – Palabras compuestas y derivadas. – Recopilación de las principales voces onomatopéyicas formadas para significar el sonido que imitan o recrean. – Agrupamiento de las palabras por familias léxicas. <p>3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado las palabras: denotación y connotación. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferenciación de las clases de antónimos en función de las distintas relaciones de oposición existentes entre dos palabras. – Identificación de palabras sinónimas según el contexto. – Determinación del valor polisémico de palabras de uso en razón del contexto. – Identificación de palabras homónimas. – Distinción entre el significado objetivo y subjetivo de las palabras. <p>4. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz, tanto en textos manuscritos como digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Colocación correcta del acento gráfico en las palabras que lo requieran. – Valoración y uso adecuado de los signos de puntuación. – Uso correcto de las letras de acuerdo con las principales reglas ortográficas. <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Elaboración, con ayuda del diccionario, de glosarios por materias y campos del saber, con el vocabulario específico que se vaya incorporando al propio acervo lingüístico. 	<p>a un núcleo que desempeñan una misma función sintáctica.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Diferenciación de los distintos tipos de sintagmas: nominal, preposicional, adjetival, verbal y adverbial. – Reconocimiento de los constituyentes inmediatos de la oración (núcleos nominal y verbal) y de la concordancia de número y persona que existe entre ellos. <p>2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Distinción en una oración del sujeto y del predicado. – El sujeto. Identificación del núcleo nominal y de sus términos adyacentes. – El predicado. Diferenciación de los distintos tipos de predicado –nominal y verbal– y de la estructura de uno y otro. – Reconocimiento de oraciones unimembres en las que la estructura sujeto-predicado no aparece de forma expresa.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.</p>	<p>1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.</p>
<p>2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.</p>	<p>2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. 2.2. Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.</p>
<p>3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.</p>	<p>3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.</p>
<p>4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>	<p>4.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.</p>
<p>5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p>	<p>5.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. 5.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.</p>
<p>6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.</p>	<p>6.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.</p>
<p>7. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.</p>	<p>7.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple. 7.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.</p>

<p>8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.</p>	<p>8.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 8.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa. 8.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.</p>
<p>9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.</p>	<p>9.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.</p>
<p>10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.</p>	<p>10.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. 10.2. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc. 10.3. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.</p>
<p>11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.</p>	<p>11.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. 11.2. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.</p>
<p>12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.</p>	<p>12.1. Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales. 12.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.</p>

BLOQUE 4. Educación literaria

Contenidos	
<p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos, o de textos completos.</p> <ul style="list-style-type: none"> – El lenguaje literario y sus recursos lingüísticos. – Identificación, mediante las oportunas lecturas, de los principales héroes novelescos de la literatura universal y descubrimiento de la posible vigencia,

	<p>en la realidad actual del lector, de los valores que encarnan.</p> <ul style="list-style-type: none"> – Lectura comentada y recitación de poemas. Identificación por sus caracteres formales de un poema lírico, popular o culto. – Lectura y dramatización de textos teatrales. Identificación de las características formales de toda obra dramática. – Diferenciación por su contenido y finalidad, de los dos grandes géneros dramáticos (tragedia y comedia). – Asistencia a una representación teatral y participación en clase en sesiones de teatro leído.
<p>Creación</p>	
<p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	
<p>– Composición de textos con intencionalidad literaria expresa, en prosa y en verso, por imitación de modelos de referencia.</p>	
<p>2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.</p>	
<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p>	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. 1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal. 1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.</p>
<p>2. Favorecer la lectura y comprensión obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.</p>	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.</p>
<p>3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p>	<p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p>

<p>conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	
<p>5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.</p>	<p>5.1. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>
<p>7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>

3. CONTENIDOS MÍNIMOS PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA DEL RENDIMIENTO.

1. Comunicación.

- Lectura comprensiva de textos.
- Elementos de la comunicación: emisor, receptor, canal, código, mensaje.
- Narración literaria: concepto, narrador, estructura, otros elementos: personajes, acción, lugar y tiempo.

2. Gramática:

- Clasificación y análisis de las clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, verbo, pronombre, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

-La oración. Análisis del sujeto y predicado. Sintagmas y complementos del verbo.

-Procedimientos de formación de palabras (palabras simples, compuestas y derivadas).

-Análisis y descomposición en morfemas de palabras (lexemas, morfemas flexivos y derivativos: prefijos y sufijos). Sufijos diminutivos, aumentativos, despectivos y gentilicios.

-Ortografía: uso de las letras b/v, h, g/j, ha/ a; c/q, c/z, x/s; ll / y ; r / rr; reglas de acentuación de palabras; acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Nociones básicas de puntuación.

-La sílaba, sílaba tónica y átona.

-Fonética: correspondencia entre sonidos y grafías. Reconocimiento de las principales normas fonéticas.

3. Literatura:

-Géneros literarios: narrativo, lírico y dramático.

-Subgéneros narrativos: cuento popular, cuento literario y novela.

-Género lírico: rima, versos según su número de sílabas.

-Recursos estilísticos: metáfora, comparación, hipérbole, anáfora, paralelismo, personificación, sinestesia.

4. TEMPORALIZACIÓN.

En cuanto a la distribución temporal de los contenidos expuestos, éstos se organizan en tres trimestres. En cada uno de ellos se incluyen los contenidos distribuidos en cada uno de los bloques. A lo largo del curso, las unidades presentadas se desarrollarán de la siguiente manera:

Primer trimestre: Unidades 1,2 ,3 y 4

Lecturas: *Príncipe de la Niebla* y comienzo de *La Tejedora de la Muerte*

Segundo trimestre: Unidades 5, 6, 7 y 8 de literatura

Lecturas: Terminar *La Tejedora de la Muerte*, leer *El Polizón del Ulises* y comenzar *La Ciudad de las Bestias*

Tercer trimestre: Unidades 9, 10, 11 y 12

Lecturas: Terminar *La Ciudad de las Bestias*

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Aunque están especificados en los contenidos y en la temporalización, a continuación expreso de manera resumida los mismos y con carácter general:

1. Poseer una letra personal y adecuada y legible.

2. Utilizar la lengua para expresarse oralmente y por escrito de la forma más adecuada en cada situación de comunicación.
3. Reconocer y ser capaz de utilizar los diferentes tipos de textos y sus estructuras formales. Conocer los principios fundamentales de la gramática, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
4. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar los problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
5. Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de los ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.
6. Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, a partir de un guion preparado previamente y con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de información y la comunicación.
7. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones sencillas; identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
8. Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
9. Conocer y emplear la riqueza lingüística y cultural de España y considerar adecuadamente y con respeto, las diferentes situaciones que plantean las lenguas en contacto.
10. Conocer y emplear las normas lingüísticas, con especial atención a las ortográficas.
11. Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre su uso.
12. Conocer y comprender las principales formas y géneros de la tradición literaria.
13. Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra completa adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar un contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido de la propia experiencia.
14. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
15. Componer textos, manuscritos o digitales, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
16. Incorporar la lectura y la escritura como medios de enriquecimiento personal.
17. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.

6. PRODEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTOS	INSTRUMENTOS
Observación del trabajo en el aula	<p>Observación sistemática de la actitud del alumno ante la exposición de los contenidos conceptuales por el profesor o sus compañeros.</p> <p>Confección del cuaderno de apuntes y ejercicios.</p> <p>Estimación de la participación en diálogos abiertos y de la facilidad para la exposición ante el resto de la clase.</p> <p>Exposiciones orales en las que el alumno mostrará su nivel de competencia en el uso oral de la lengua.</p>
Deberes	<p>Corrección de tareas o ejercicios sobre los diferentes contenidos de la materia, parte de los cuales se realizarán en el aula y el resto los harán los alumnos en casa.</p> <p>Pruebas escritas o trabajos individuales sobre las lecturas obligatorias (al menos una por trimestre).</p> <p>Actividades opcionales: lecturas voluntarias, búsqueda y aporte de material relacionado con la asignatura y colaboraciones en la página web.</p>
Examen	Un mínimo de dos y un máximo de cuatro pruebas escritas por evaluación.
Trabajo o examen de lectura	Un trabajo por evaluación, escrito a mano, dentro del plazo establecido y siguiendo el guion que se le ha entregado al alumno. El trabajo podrá ser sustituido por un examen.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación numérica de cada evaluación será de 0 a 10:
2. La base de la calificación la constituirán los exámenes, de los que se realizarán al menos dos por trimestre, y el trabajo de lectura obligatoria; unos y otro tendrán un valor del 80% de la calificación en la evaluación trimestral.
3. Estas pruebas escritas valorarán los conocimientos adquiridos por el alumno, tomando como punto de partida el libro de texto y teniendo muy en cuenta las explicaciones, comentarios, correcciones y, sobre todo, apuntes que se hayan dado en clase.
4. El **20%** restante de la nota de evaluación se obtendrá de las actividades y ejercicios de clase, obligatorios u opcionales, del interés y el esfuerzo del alumno por el trabajo diario, de la ortografía, la limpieza y el orden en sus cuadernos y escritos.
5. Para aprobar la evaluación trimestral **es necesario demostrar que se ha realizado una lectura comprensiva de la lectura obligatoria** señalada en el apartado

correspondiente de esta programación. En caso contrario, el profesor establecerá las medidas de recuperación necesarias, que podrá ser una nueva prueba de lectura de la obra en cuestión o de otra que el profesor determine.

6. El curso se considerará aprobado en junio sólo cuando el alumno tenga las tres evaluaciones aprobadas. La **nota final** del curso, en el caso de tener las tres evaluaciones aprobadas, saldrá de la media de las tres evaluaciones.
7. Si un alumno tiene alguna evaluación suspensa realizará un examen final en junio.

8. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE LAS EVALUACIONES PENDIENTES.

Los alumnos y alumnas que no logren alcanzar una **calificación numérica de 5** en cada evaluación, podrán recuperarlas al comienzo de la evaluación siguiente con una prueba escrita sobre la parte o partes del temario no superadas. Para los alumnos que no hayan aprobado durante el curso, el último examen de la 3ª evaluación tendrá carácter global, con preguntas sobre los contenidos de las evaluaciones que no hayan superado. No obstante, si aun así no lo consiguen, podrán presentarse a la prueba extraordinaria de junio,

9. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

En 1º de la E.S.O. no hay alumnos que deban recuperar materias de cursos anteriores.

10. EVALUACIÓN DE ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando el alumno falta a la cuarta parte o más de las horas de clase de esta asignatura, pierde el derecho a evaluación continua, quedándole el derecho a evaluación ordinaria en junio, mediante un examen global y entrega de actividades que versarán sobre todos los contenidos de la materia, según figuran en la programación.

Cuando esto ocurra, el profesor utilizará la Plataforma Educamos para comunicar al alumno, padres y tutor las actividades que se le encomienden. En cuanto al examen supondrá un 75% de la nota final y el 25% restante a las actividades.

11. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

El examen de junio para los alumnos que no hayan conseguido superar la materia consistirá en una prueba global de todos los contenidos del curso. El día de la prueba

presentarán un cuaderno de actividades correctamente realizado. Las actividades del cuaderno podrán alcanzar como máximo un 25% de la nota final. El 75% restante se obtendrá de una prueba escrita sobre los objetivos no superados.